

Señor Ingeniero

JORGE ENCALADA MORA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "HACIENDA CELIA MARIA C.A", en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de Reelegirlo a usted GERENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación, Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero de éste Cantón, Abogada Betty Galvez Espinoza, el 29 de Diciembre de 1.977, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 17 de Marzo de 1.978. Atentamente,

Presidente de/la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la Compañía "HACIENDA CELIA MARIA C.A[†], para el cual he sido elegido.

Ing. JORGE ENCALADA MORA **GERENTE**

Puerto Bolivar, Diciembre 15 de 1.995

RAZONCIA petición del señor : ING. AG. JORGE ENCALADA MORA , Gerente de la Compañía i"Hacienda Celia María C. A" S.A. , Protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Segunda del Cantón Pasaje , actualmente a mi cargo, el documento que antecede y que consta de dos fojas útiles, de lo cual doy fè . Pasaje , a veintiseis de Diciembre de mil novecientos noventa y

cinco . ---

Ab.

R

NOTARIA PLATICA PLEGUNIDA

PASAJE

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO

TA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA FIRMADA Y SE-

SAJE EL DIA VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE Ab. Pt. ROLLE DELADA SINF

O BE ME MOVE CIÉNTOS NOVENTA Y CINCO

ABOGADA PILAR CALLE DE MARQUEZ

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA.- PASAJE

Ab. Pilar Calle de Márques

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA PASAJE - EL ORO - ECUADOR

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIBALGO
REGISTRADOR MERGANTIL
DEL CANTON MACHALA